

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso No 110014003055 2021 00592 00

SUCESIÓN: CIRSE ESTHER POSADA DE GONZALEZ (Q.E.P.D.)

Para los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta que el recurso de apelación concedido contra la providencia de fecha 12 de agosto de 2021, fue declarado desierto por el juzgado 3 Civil del Circuito de esta ciudad.

Por lo anterior, dese cumplimiento a lo señalado en auto de fecha 12 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f1d60ad6e2aa0e856b2427e92cb6197b7450f62f4bd3b9c7be5fe755884b71d**

Documento generado en 18/10/2022 03:59:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>